PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

9 de abril de 2020

La Gobernadora Whitmer Extiende, Expande "Quédese en casa, Quédese a Salvo" Orden Ejecutiva para Salvar Vidas

La Gobernadora ordena a todas las personas de Michigan a quedarse en casa, quedarsse a salvo hasta el 30 de abril

LANSING, Mich. – Hoy, la Gobernadora Whitmer firmó la Orden Ejecutiva 2020-42, extendiendo su orden previa de "Quédese en casa, quédese a salvo" (*Stay Home, Stay Safe)* hasta el finales de abril. Como la orden previa, la Orden Ejecutiva 2020-42 limita las congregaciones y viajes y requiere a todos los trabajadores que no son necesarios para sostener o proteger vidas a quedarse en casa. La Orden Ejecutiva 2020-42 también impone limitaciones más estrictas a las tiendas para reducir la circulación de peatones, disminuir la propagación del coronavirus y salvar vidas.

"Michigan tiene el tercer número más alto de casos de COVID-19 en el país y todavía estamos en el alza. Debemos continuar haciendo todo lo que podamos para disminuir la propagación y proteger a nuestras familias," comento la **Gobernadora Whitmer**. "Los datos muestran que la mayoría de las personas de Michigan están poniendo de su parte en quedarse en casa y quedarse a salvo. Eso es bueno, pero necesitamos mantenerlo. Cuando lo hagamos, podremos salvar vidas y reducir la cantidad de tiempo que estamos trabajando bajo esta crisis, que será bueno para nuestras familias y bueno para nuestra economía a largo plazo. También podemos proteger a los trabajadores de infraestructura crítica como doctores, enfermeros/as, trabajadores de tiendas y trabajadores de cuidado de niños. Ahora más que nunca, es crucial que la gente se quede en casa y se mantenga a salvo."

"Está claro que quedarse en casa es la manera más eficiente para disminuir la propagación de COVID-19 en Michigan," comentó el **Dr. Joneigh Khaldun** Jefe Adjunto del Departamento de Servicios de Salud y Humanos (MDHHS) y Jefe Médico

Ejecutivo. “Esta acción agresiva nos ayudará a proteger a más personas y disminuir la tensión en nuestro sistema de atención médica.”

La Orden Ejecutiva 2020-42 les prohíbe a todos los negocios y operaciones de requerirle a sus trabajadores salir de sus hogares, a menos que esos trabajadores sean necesarios para sostener y proteger vidas o para realizar operaciones básicas mínimas. Los negocios y operaciones deben designar a los trabajadores que cumplan con esos criterios y deben adoptar prácticas de distanciamiento social y otras medidas de mitigación para proteger a los trabajadores y clientes en el rendimiento de ese trabajo en persona.

Los trabajadores que son necesarios para sostener y proteger vidas incluyen a aquellos en atención médica y salud pública, orden y seguridad pública, trabajadores de supermercados y más. Para una lista completa de estos trabajadores de infraestructuras críticas, haga clic en el enlace de la Orden Ejecutiva 2020-42 al final de esta página. Para facilitarle a estos trabajadores críticos llegar a sus lugares de empleo, los concesionarios de automóviles ahora estarán permitidos a abrir para ventas remotas, pero las salas de muestra deben permanecer cerradas.

Bajo la nueva orden, todas las congregaciones públicas y privadas entre las personas afuera de una casa permanecen temporalmente prohibidas. Aunque las personas de Michigan puedan salir de la casa para comprar comestibles o suministros necesarios, la nueva orden alienta a las personas a limitar el número de miembros del hogar haciendo mandados a la mayor medida posible. Al igual que antes, las personas pueden participar en actividades al aire libre como caminar, excursionismo, correr, ciclismo, kayak, canotaje o cualquier otra actividad recreacional, coherente con permanecer un mínimo síes pies de distancia de otras personas que no sean las personas del hogar y con las otras restricciones impuestas por las órdenes ejecutivas anteriores. La orden clarifica, sin embargo, que viajar de vacaciones o por cualquier otro propósito está prohibido.

Una nueva sección de la orden impone restricciones a las tiendas con el empeño de reducir multitudes. Tiendas grandes deben limitar el número de personas en la tienda al mismo tiempo a no más de 4 clientes por cada 1,000 pies cuadrados de espacio de piso de clientes; las tiendas pequeñas deben limitar su capacidad al 25% del límite total de ocupación (incluyendo empleados) bajo los códigos de incendios. Para regular la entrada, las tiendas deben establecer líneas marcadas para los clientes que les permita pararse a un mínimo de seis pies el uno del otro mientras esperan. Las tiendas grandes también deben cerrar las áreas de la tienda que están dedicadas a las alfombras, pisos, muebles, centros de jardín, vivero de plantas o pintura.

“Esto no quiere decir que todo regresará a la normalidad el 1 de mayo,” La **Gobernadora Whimer** continuó. “Pero basados en los datos que tenemos ahora, este es el momento apropiado para una extensión. Tomará tiempo reabrir la economía de manera segura y responsablemente , por lo cual continuaremos ofreciendo apoyo crucial de desempleo y asistencia a nuestros negocios pequeños durante estos

tiempos desafiantes. Saldremos de esto si todos continuamos poniendo de nuestra parte.”

Todos los individuos que salgan de su hogar o lugar de residencia deben de respetar las medidas de distanciamiento social recomendadas por los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), incluyendo un mínimo seis pies de distancia de personas que no viven en el hogar del individuo.

Para ver la Orden Ejecutiva 2020-42, haga clic en el siguiente enlace: :

EO 2020-42.pdf